



*Intendencia Municipal  
Rosario*

## DECRETO Nº 2418

Rosario, "Cuna de la Bandera", 10 de diciembre de 2019.-

### VISTO

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales realizados el 16 de junio de 2019;

### Y CONSIDERANDO

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán al señor Intendente en la gestión que se inicia.

Que, la Arq. Natalia Feldman, especialista en Arquitectura y Ahorro Energético en Barcelona, con amplia experiencia profesional en el desarrollo, proyecto, dirección y administración de edificios de vivienda, comercios y residencias individuales, miembro de la comisión de desarrollo sostenible y de la comisión especial para la reglamentación de la ordenanza de aspectos higrotérmicos en representación del Colegio de Arquitectos, realizó asesorías externas en el Laboratorio de Eficiencia Energética, Sustentabilidad y Cambio Climático (LESyC) de Universidad Nacional de Rosario – IMAE; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Ambiente de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

### EL INTENDENTE MUNICIPAL


### DECRETA

**ARTICULO 1º DESÍGNASE** a partir del 10 de diciembre de 2019, Subsecretaria de Ambiente de la Intendencia Municipal a la Arq. Natalia Feldman, D.N.I. Nº 27.213.417.

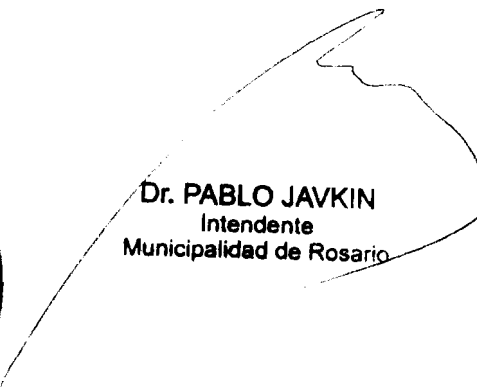
**ARTICULO 2º** El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

<b>Conversión</b>	<b>Partida</b>	<b>Denominación</b>
<b>Programática</b>		
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores

**ARTICULO 3º DÉSE** a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

  
Dr. GUSTAVO ZIGNAGO  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



  
Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario